

CRÓNICA ELECTRONICA
LEVANTE CIUDAD DE LEVANTE

VALENCIA



Fachada principal de la Lonja, declarada Patrimonio de la Humanidad, que será peatonalizada. MARIANO SUAREZ

La Lonja se librerá de coches a cambio del doble sentido en Barón de Cárcer

► El plan de protección del patrimonio de la zona centro también peatonaliza la plaza de la Reina

de GARCÍA VALENCIA

El Ayuntamiento de Valencia ha desbloqueado al hilo del plan especial de protección (PEP) de bienes de interés cultural de la zona centro el eterno proyecto de peatonalización del entorno de la Lonja, el Mercado Central y los Santos Juanes. El citado plan incluye como medida para regenerar el triángulo de oro monumental de la ciudad y sacar el tráfico de la zona la peatonalización de varias calles y plazas. Se trata de cerrar al tráfico —excepto buses, carga y descarga y residentes— desde la calle María Cristina has-

ta Bolsería, así como la plaza de Brujas y la calle de la Paja.

Para que la medida no signifique la sentencia de muerte para el Mercado Central, como alertan los vendedores, el ayuntamiento tendrá que rediseñar la avenida Barón de Cárcer para meter por la misma todo el tráfico de entrada y salida al mercado. «En el análisis inicial es viable, pero falta el aspecto técnico de tráfico», apuntó ayer Novo.

En esta actuación es clave desbloquear la finalización y puesta en servicio del aparcamiento de la plaza de Brujas, que dará servicio

al mercado. El concurso ha quedado desierto y el ayuntamiento estudia fórmulas para abaratar el contrato y hacerlo más atractivo.

Dentro de las actuaciones previstas en el entorno de la Lonja, declarada Patrimonio de la Humanidad, el ayuntamiento prevé eliminar elementos que alteran el monumento, entre los que se encuentran las terrazas de los bares y cafeterías de la calle Escalones de la Lonja.

El plan de protección que ahora empieza a tramitarse y que incluye un total de 29 BIC también aborda la peatonalización del eje

comprendido por la plaza de la Reina, Santa Catalina y la plaza de la Virgen. Eliminar el tráfico de la plaza de la Reina es una antigua reivindicación de los comerciantes del centro histórico. El aparcamiento municipal subterráneo de la plaza es el principal escollo al proyecto. Según explicó ayer Alfonso Novo «mientras los técnicos municipales no sean capaces de encontrar una solución técnica para construir las rampas de entrada y salida no se podrá hacer nada porque si no se gana ese espacio el proyecto quedaría en un simple operación de maquillaje».

PATRIMONIO PROTEGIDO



Tiendas en los Santos Juanes

► El plan especial de protección de la zona centro prevé la rehabilitación de las cuevas de los Santos Juanes, una construcción muy degradada ubicada en la fachada recayente a la plaza del Mercat y a la Lonja. También se asigna uso comercial a los semisótanos protegidos de la calle Escalones de la Lonja lo que permitirá desbloquear la rehabilitación de los edificios ruinosos que afean la plaza Doctor Collado y el entorno de la Lonja

La alternativa que se apuntó ayer pasa por eliminar la entrada y salida del parking que ocupa media plaza y llevarla a la calle de la Paz.

En la plaza de la Reina hay que conjugar «todas las necesidades», desde el punto de vista peatonal, de usos y actividades y también todos los servicios como son EMT, taxis, Valenhist, coches de caballos o autobuses turísticos, recalcó Novo.

Novo apuntó que cada una de estas propuestas de peatonalización requerirá una actuación «individualizada y pormenorizada». El objetivo que se pretende es la ordenación del tráfico de vehículos en Ciutat Vella.

El PEP de la zona central incluye, entre otros edificios, la Lonja, el Palau de la Generalitat, el Colegio del Patriarca y el Palacio Marqués de Dos Aguas. Las murallas romana e islámica reciben protección parcial.

La Casa del Relojero se rehabilitará y parte del solar anexo será jardín

El acuerdo entre administraciones mantiene la trama de la calle Micalet y asigna uso dotacional al edificio

de G. VALENCIA

Tras años de bloqueo y degradación urbanística, el Ayuntamiento de Valencia y la Conselleria de Cultura han llegado a un acuerdo para la conocida Casa del Relojero, un edificio protegido de propiedad municipal que el consistorio quería derribar para hacer un jardín y que Patrimonio, por contra, abogaba por mantener para conservar la trama histórica de la calle Micalet.

Según explicó ayer el concejal Alfonso Novo, en la rueda de pre-

sentación del plan especial de protección de Bienes de Interés Cultural de la zona centro este documento incluye como nueva dotación la Casa del Relojero, que se salva por tanto del derribo y será rehabilitada para destinarla a equipamiento cultural.

El ayuntamiento cede así en su pretensión de dermuler el edificio, para el que la plataforma vecinal Peco Leandro había pedido la protección como BIC, y se compromete a rehabilitarlo. Pese al mal estado del edificio, Novo aseguró ayer que «es recuperable». La conselleria, por su parte, declaró en su pretensión de edificar todo el solar anexo a la casa del Relojero, donde en su día se ubicó un edificio efímero de la Luz de las Imágenes. El solar se destinará en un 60% a jardín —como pedía una

parte de los vecinos— y un 40% a edificación.

Alfonso Novo explicó que con el acuerdo se va a «relanzar el entorno histórico en que se encuentra la Casa del Relojero. Las presiones vecinales y las denuncias por la degradación del entorno monumental del Micalet y la Catedral, uno de los principales escaparates de la ciudad, también han influido en que los técnicos municipales y de la conselleria se sentaran para dar una solución al problema. La misma alcaldesa, Rita Barberá, lamentó recientemente la mala imagen del edificio e instó al concejal a desbloquear la situación.

La Casa del Relojero era la vivienda que ocupaba el encárgado del reloj que tenía la torre del Micalet, a la que estuvo conectada.



Casa del Relojero y solar anexo, frente al «Micalet». FERNANDO BUSTAMANTE